

Año IX.

Santander 25 de Agosto de 1890.

Núm. 102.

Boletín de ventas

DE

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 16 correspondiente
al día 23 de Agosto.En el mismo se anuncian ventas de fincas en
las cabezas de partido de Santander, Torrelave-
ga, San Vicente de la Barquera, Santoña y
Caboerriaga.Se halla de venta en la imprenta de este pe-
riódico, Muelle 8.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES

(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este an-
tiguo y acreditado establecimiento, han veni-
do a hacer resaltar más el esmerado servicio
que en él encuentran sus numerosos parroquia-
nos, sin que se alteren los precios sumamente
económicos que han sido el mayor aliciente para
los consumidores que seguirán hallando a
todas horas y como siempre su bien surtida
mesa, con arreglo a todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM. 49.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

CONFLICTO GRAVE.

Va presentando un aspecto feísimo,
muy malo, sin visos de mejorar, la
cuestion planteada por la Diputacion
contra nuestro Ayuntamiento á conse-
cuencia de lo que éste la adeuda por
atrasos, que tienen más *cola* que el co-
meta de mayor magnitud observado
por los astrónomos.Y lo peor del caso es que con la tiran-
teza de relaciones entre ambas Cor-
poraciones, tiranteza que aparece en
estos momentos con caracteres muy
alarmantes, no presenta aspecto de me-
jorar en lo más mínimo.Ha llegado á tal extremo la pugna,
que como saben nuestros lectores se
va á dar el triste espectáculo de que
dentro de breves dias se remate el tea-
tro con cuya venta se propone la Di-
putacion ingresar en sus arcas el total
importe de la deuda con el municipio.Esto, por si no fuera bastante el ha-
ber retenido parte de la recaudacion de
consumos, determinacion que ha pue-
sto en un gravísimo conflicto á los ad-
ministradores municipales.Nadie desconoce las difícilísimas
circunstancias en que el señor Aparicio
Torreiro ha entrado á desempeñar
el cargo de Alcalde, pesando como pe-
san sobre el erario comunal cargas de
atrasos imposibles de solventar.Pues así y todo hemos visto en el
señor Aparicio grandes deseos de dar
cima á razonada tregua al conflicto
con la Corporacion que administra los
intereses provinciales, y hemos visto
tambien á esta en el lamentable trance
de no querer transigir.

El Alcalde ofrece entregar como

arreglo treinta mil pesetas, y el acree-
dor no acepta por que quiere que fi-
guren á cuenta del ejercicio de 1889 á
90 y el primero se niega á ello, no
como pretexto, si con la poderosa razon
de no querer incurrir en responsabili-
dades como sucedería si transigiera
con la pretension de los reclamantes.Patiendo de este principio y miran-
do las cosas con la imparcialidad que
acostumbramos hacerlo, vemos dos ten-
dencias muy opuestas; la del que de-
sea la paz y la del que ha declarado la
guerra decidido á no dar cuartel.Pero esto es muy grave, porque
esas tirantezas, esas asperezas y esos
antagonismos pueden traer en pos de
sí consecuencias que todos lamentari-
amos cuando llegase el caso.La Diputacion se verá agoviada co-
mo se ven casi todas las Corporaciones
de su clase; pero no debe olvidar que
la capital atraviesa una situacion muy
deplorable, que el Ayuntamiento tie-
ne que atender á todas las calamida-
des del pueblo y que este antes de
verse ahorcado ha de procurar cortar
la sogá cuando vea que le aprieta mu-
cho el cuello.Y la actitud de la Diputacion en es-
te caso es como para terminar con un
gravísimo conflicto cuyas consecuen-
cias no sabemos que límites tendian
dentro del tortuoso camino por donde
la diplomacia lleva el asunto.Ofrecer treinta mil pesetas de bue-
nas á primeras por la autoridad local
á cuenta de la deuda no es una bicoca;
creemos que se pueden aceptar sin
pretender que quien las concede incur-
ra en responsabilidades por no poder-
las cargar al presupuesto del anterior
ejercicio económico.Tampoco debe olvidar la Diputa-
cion el precarísimo estado á que ha
llegado el Ayuntamiento, habiéndose
dado el caso de que el señor Aparicio,
al ocupar la Alcaldía, acordara por
primera providencia suspender todas
las obras municipales que se ejecuta-
ban por administracion.Unos cuantos grupos de obreros que
ganaban el sustento en los tajos se
han quedado sin jornal hasta sabe
Dios cuándo que se reanuden los tra-
bajos. Y si la intransigencia de la Di-
putacion no termina, nunca podremos
ver que llegue tan anhelado momento
porque echará por tierra todos los pla-
nes de arreglo que se intenten en la
administracion municipal.Deben tener en cuenta no meos
los diputados provinciales que entien-
den en el asunto, que el verano está
terminando, que con el otoño viene el
aumento de necesidades y la absoluta
carencia de trabajo para la clase jor-
nalera y que este conflicto viene siem-
pre á pesar sobre el Ayuntamiento
que se las vé y se las desea para con-
jurar las calamidades á que tiene que
atender durante algunos meses á fin de
que las familias pobres no perezcan de
hambre, frio y enfermedades, ante cu-
yas perentorias atenciones sucumbirían
centenares de infelices que nocuentan con otra esperanza que la pa-
ternidad municipal, la cual les faltará
por completo si la Diputacion no en-
tra en el camino de la transigencia y
de la equidad para que el pueblo se
vea libre de semejantes espectáculos.Hay más que agrava muchísimo las
circunstancias; el cólera que nos ame-
naza de manera imponente; y por si
esta no fuera bastante desgracia nos
amenaza la Diputacion con lo de la
ruina y la miseria, que en caso de epi-
demia avivarian de una manera lasti-
mosa los tétricos colores de tan temi-
ble cuadro.¿Qué recurso quedaba entonces al
Ayuntamiento?Hacer completo abandono de la co-
sa pública, decir ahí queda eso y dejar
al pueblo que sucumba bajo el peso de
gravísimas circunstancias.¿En qué concepto quedaba entonces
la Corporacion provincial que sería
acusada por la voz del pueblo como
culpable de tanta y tanta calamidad?No creemos que se intente llevar
adelante tan temerario proceder, y le-
jos de eso, á pesar del mal terreno en
que la diplomacia tiene planteado el
asunto, esperamos que se depondrá la
actitud de intransigencia en que ac-
tualmente se halla para llegar á un
acuerdo que en la práctica alivie en lo
posible la situacion financiera provin-
cial, sin llevar al caos más completo á
la desconsoladora administracion mu-
nicipal que se va hundiendo por mo-
mentos en la insondable sima abierta
por los grandiosos atrasos que sobre la
misma pesan.De lo contrario, si las negociaciones
toman otro giro, la Diputacion se sal-
drá con la suya; pero el Ayntamien-
to, arruinado en absoluto, no tendrá
otro remedio que dimitir ó suspender
todos los servicios públicos como son
alumbrado, vigilancia etc.Y tras esto vendría la indignacion
del vecindario que no sabemos á qué
extremo llevaría las manifestaciones
á que diera lugar tan grave conflicto.Por cuestion de orden público cree-
mos que el señor Gobernador civil ter-
ciará en el asunto, dispuesto á evitar
que las cosas se estremen de la mane-
ra que se viene haciendo con notorio
perjuicio de todos.

MANIFESTACION DE GRATITUD.

Anteayer se llevó á cabo una verda-
deramente edificante en el primer piso
del Café del Ancora, donde se celebró
un espléndido banquete en honor de
nuestro insigne paisano don Pruden-
cio Sanchez y Sanchez de Merodio, di-
rector de *La Union Mercantil e In-
dustrial*, de Sevilla, incansable adalid
montañés, que siempre que se trata de
defender los intereses de la Montaña
sale á la palestra con valor decidido y
entusiasmo repetidamente probado.Siempre que ocurre una calamidad
pública en esta provincia y se acude á
los corazones generosos para enjugarlágrimas y remediar infortunios, ahí se
levanta en Sevilla la simpática y res-
petada voz del señor Sanchez y San-
chez de Merodio implorando auxilios
para sus paisanos.Esto no lo puede olvidar la Monta-
ña que tanto estima el nombre de hi-
jo tan amante de su país, y por eso an-
teanoche unos treinta comensales, per-
sonas caracterizadas, ensalzaban las
virtudes del honrado periodista é ilus-
trado jurisconsulto Sr. Sanchez y San-
chez de Merodio, celebrando en su
honor un improvisado banquete ini-
ciado por el nunca bien ponderado
montañés diputado provincial D. Lau-
reano de las Cuevas.Allí; en aquel recinto, rendian tri-
buto de gratitud como buenos monta-
ñeses representantes en Córtes, dipu-
tados provinciales, concejales, acau-
dalados comerciantes, distinguidos in-
dustriales y representantes de todos
los periódicos locales.El homenaje rendido á nuestro
huésped fué tan merecido como bri-
llante y tal manifestacion de reconoci-
miento y cariño le habrá compensado
un tanto en satisfacciones las fatigas
que en el periodismo le proporciona la
valiente defensa que hace siempre que
se trata de poner á salvo los intereses
de la Montaña.Al final del banquete, cuando las bo-
tellas de champagne comenzaron á des-
corcharse, se iniciaron los brindis que
fueron tan calurosos como sinceros.Los inició el infatigable diputado
provincial don Laureano de las Cue-
vas que en breves, pero elocuentes pa-
labras, hizo historia de los grandes
merecimientos del señor Sanchez de
Merodio.Los periodistas acordaron por una-
nidad que hablara en nombre de
la prensa nuestro querido amigo é
ilustrado compañero don Albino A.
Madrazo quien en unas preciosas re-
dondillas, llenas de dulzura y senti-
miento, cumplió el encargo de una
manera admirable.Instado Pepe Estraña á que digera
algo hizo las delicias de la concurren-
cia con unas cuartetas chistosísimas.El sábio naturalista montañés don
Augusto G. de Linares, Director del
Instituto de biología, á instancias de
los comensales hizo gala de su privile-
giada imaginacion dedicando breves
pero bellísimos períodos al Director de
La Union Mercantil Industrial.Este señor, vivamente impresiona-
do, pronunció un notable di-
curso entrando en atinadas consideraciones so-
bre el porvenir de Santander; hizo vo-
tos por la realizacion del ferro-carril
del Meridiano y terminó con un elo-
cuentísimo período diciendo que siem-
pre estaría dispuesto á defender los in-
tereses de su idolatrada provincia.El Excmo. señor don Ramon G. del
Corral brindó por la señora de Mero-
dio á la que se envió un gratísimo re-
cuerdo.Cerró los brindis el señor Surez-
Quirós admirando la vida ejemplar

del señor Merodio y deseando que los montañeses siguieran ese ejemplo de amor á su país y al trabajo.

La mesa estuvo perfectamente servida por el acreditado café del Ancora; el señor Sanchez y Sanchez de Merodio lleva gratisimos recuerdos de la fiesta y los comensales conservan la gran satisfaccion de haber rendido una prueba de gratitud hacia el montañés residente en Sevilla á quien tantas atenciones debe la provincia por su patriótico comportamiento.

SECCION DE NOTICIAS.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 2. 273 sacos de harina para la Península y 7.817 para América.

En la misma semana se importaron 30 bocoyes aceite, 150 sacos arroz, 20 de garbanzos, 150 cajas jabon, 1.500 sacos más 1.800 kilos maiz y 120 fardos bacalao.

Por real orden se ha concedido treinta dias de licencia al juez de primera instancia de Reinosa don Félix Farabó Garcia, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Segun noticias meteorológicas de Norderlesoom, desde el 25 empezará una serie de invasiones oceánicas de bajas presiones, que hasta fin de mes sostendrán el desequilibrio atmosférico en el Noroeste y Oeste de Europa.

Comprende esta onda atmosférica dos grupos tempestuosos: Uno de corto radio de accion, que estará representado por una depresion situada en el golfo de Gascuña entre los dias 25 al 26. Las regiones de nuestra Península donde más particularmente se sentirán los efectos de este núcleo tempestuoso serán las del Oeste, Noroeste y Norte.

El último periodo tempestuoso de esta quinena será el más importante de todos, aunque no para nuestra península.

Del 28 al 29 llegará esta tempestad á Europa y tambien á España, donde producirá, en primer término, un descenso importante en la temperatura, el cambio de estacion, fuerte temporal en las costas del Océano y en el mar cantábrico vientos duros entre SO. y NO., lluvias y tormentas, particularmente en las regiones Noroeste, Norte y Nordeste. El desarrollo de esta tempestad será en los dias 28 al 29, 30 y 31. El núcleo central deberá llegar á Europa el sábado 30.

Ayer se registraron algunas denuncias por conducir cargas por las aceras.

Duro contra esa fatal costumbre á ver si la exterminamos.

Hè aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el café del Ancora.

Zarceta, overtura.—Auber.
Romanza y mazurka.—Dancía.
Fantasia de Rigoletto.—Alard.
Final de Aida.—Verdi.
Noi stiam due, mazurka.—Baldelli.
Estudiantina, jota.—Cereceda.

Gran variedad de modelos de trajes para niñas de todas edades contiene el número 138 de la *Ultima Moda*, sin olvidar las novedades en sombreros y trajes para señoras. El regalo es un cromó que representa un abecedario muy lindo y original para bordar pañuelos, nombres para el mismo objeto y una cenefa á punto de cruz para toallas. La administracion, calle de Claudio Coello, 13 Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripcion tres pesetas trimestre.

Ayer se desencadenó sobre esta ciudad un fuerte temporal de aguas que continúa hoy.

Para los campos de la provincia es muy beneficiosa esta lluvia.

En las regatas á vela verificadas antea-yer en Bilbao ganó el primer premio el

balandro *Silda*, matrícula de Santander, propiedad de doña Angel B. Perez.

Le felicitamos por el triunfo.

Pasado mañana se celebrarán en el colegio de los PP. Escolapios de Villacarriedo grandes solemnidades religiosas dedicadas á San José de Calasanz, fundador de la orden.

Ayer á pesar de ser dia festivo se observó desde las primeras horas de la mañana mucho movimiento de concejales en el Ayuntamiento.

Por la tarde se reunió en sesion secreta, comenzando á circular rumores graves acerca del asunto que lo motivaba.

Al hacer el arqueo el nuevo Alcalde don Francisco J. Aparicio resultó que faltaban tres ó cuatro láminas del 4 por 100, propiedad del Ayuntamiento, y cuya renta viene ingresando regularmente para los fines particulares á que estaba destinada.

El importe de las láminas asciende á más de 100.000 pesetas.

Segun dice un colega local el funcionario suspenso declaró que las habia dado á negociar á varios individuos que citó, en ocasiones y fechas de las cuales parece que dió tambien completos detalles; entregando su producto á persona de su intimidad á quien así salvaba de grave compromiso, por merecerle entera confianza; persona que poco antes de entonces—parece que antes del año 87—desempeñaba un cargo público en el municipio, y que no llegó á devolverle el préstamo, ni aun le dejó medios de recobrarlo.

Con o el asunto está *sub judice* y es sumamente delicado, nos concretamos á dar cuenta del suceso ya que tanto han circulado por la poblacion aquellos detalles.

Los contribuyentes que hayan solicitado el anticipo de las cuotas del primer trimestre pueden efectuar el pago de los mismos en la administracion de esta provincia desde hoy hasta el dia 28 del corriente.

Para el dia 15 de Setiembre próximo ha anunciado la Diputacion la subasta del teatro.

El Alcalde constitucional señor Aparicio formuló protesta por entender que hay afecta una hipoteca y derechos de menores de las primeras fundaciones para construir el coliseo.

Don Manuel Chardón ha solicitado que se le adjudique una parcela colindante con terrenos de su propiedad en el pueblo de Loredó.

Por débitos á los fondos provinciales la Comision provincial ha acordado expedir comisionados de apremio contra los Ayuntamientos de Cabezon de la Sal, Puente Viesgo, San Felices, Ruento, Cabuerniga, Rionansa, Hermandad de Campó de Suso, Enmedio, Valderredible, San Miguel de Aguayo, Solórzano, Ruesga, Soba, Villaescusa, Penagos, Santa María de Cayou, Castañeda, Mazcuerras, Vega de Pas, Cillorigo, Suances y Bárceua de Pié de Concha.

Pasado mañana saldrá de este puerto para los de Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnifico vapor *Guido*, que admite carga y pasajeros y se despacha en la correderia de don Francisco Salazar.

Reorganizadas las Administraciones subalternas de Hacienda por Real decreto de 1.º del actual y suprimidas en esta provincia las de Potes, Ramales, Santoña y San Vicente de la Barquera, la Delegacion de Hacienda, en cumplimiento del art. 5.º de la Real orden de 2 del corriente, ha acordado agregar los Ayuntamientos que constituan las subalternas á las que en la actualidad quedan existentes en esta forma.

A Cabuerniga los de Cabezon de Liébana, Camaleno, Castro ó Cillorigo, Potes, Pesaguero, Tresviso, Vega de Liébana, Alfoz de Lloredo, Comillas, Herre-rias, Lamason, Peñarrubia, Rionansa, Ruiloba, San Vicente de la Barquera,

Valdáliga, Val de San Vicente y Udias. A Laredo los de Arredondo, Ruesga, Soba, Ramales, Rasines, Argoños, Arnuero, Entrambasaguas, Escalante, Meruelo, Noja, Riotuerto, Santoña y Solórzano.

A Santander los de Hazas en Cesto, Marina de Cudeyo, Medio Cudeyo, Rivamontan al Mar y Rivamontan al Monte. Y á Villacarriedo los de Liérganes, Miera y Penagos.

Los estanqueros se surtirán de efectos timbrados en la dependencia á que se hallen asignados segun las órdenes que al efecto le serán comunicadas por los Administradores respectivos.

Ha fallecido en el balneario de Valde-lateja, provincia de Búrgos, el Inspector de la explotacion del ferro-carril del Norte don Francisco Postigo Lopez Trigo, que prestaba sus servicios en la Seccion de Santander á Alar.

Tambien fué conducido anteayer á la última morada con numeroso séquito el cadaver del antiguo comerciante de esta plaza don Zoilo Quintanilla Lopez, padre de nuestro querido compañero en la prensa *Pedro Sanchez*.

Enviamos á las familias de los finados nuestro sentido pésame por las irreparables pérdidas que han sufrido.

Suprimidas por real orden las Administraciones subalternas de Hacienda de Potes, Ramales, San Vicente de la Barquera y Santoña, que tenían á su cargo, entre otros servicios, el de Loterías, ha acordado la Delegacion que los premios que hayan correspondido á los billetes vendidos en aquellos despachos y que en la actualidad se hallen pendientes de pago, se satisfagan por la Administracion núm. 7 de esta capital, situada en la Ribera.

Segun leemos en los periódicos franceses, se están haciendo ensayos de herraduras fabricadas de una materia en la que el papel entra en gran cantidad.

Tienen sobre las de hierro la ventaja de que se adhieren mejor al casco, y que como el uso las pone ásperas, impiden que el caballo se resbale, como sucede con aquéllas.

Parece que ayer se derrumbó una trinchera del viaje de aguas del abastecimiento.

Asegúrase que la reparacion ha de exigir que se limite más el servicio de aguas. ¿Cómo están esas obras que siendo nuevas ocasionan contratiempos?

¿Se nos habrá dado en la construccion gato por liebre?

Nos lo tenemos.

Durante la anterior semana se inscribieron en este registro civil 35 nacimientos, 25 defunciones y 3 matrimonios.

Gracias mil al guardia municipal que presta servicio en la segunda playa del Sardinero.

Antea-yer denunció el asqueroso aspecto que presenta la cuneta de la carretera sirviendo de cauce á las inmundicias procedentes de los excusados de una fonda.

Ya era hora.

El prestigio de la guardia municipal queda ahora á salvo; lo que se necesita es que la Alcaldia le ponga completamente á cubierto, lo mismo que el decoro de la poblacion, disponiendo que inmediatamente sea reparada tan asquerosa situacion.

Dice *El Callao*, periódico del Perú, que unos mineros de Vitoria (Colonia británica) han descubierto una moneda de oro, china, que tiene por lo menos 3.000 años de edad. Se cree que procela de alguna excursion que navegantes chinos hicieron á aquellas costas 1.000 años antes de Jesucristo y 2.500 antes del descubrimiento de la América.

Se está haciendo un uso extraordinario del agua de las fuentes viejas.

Los niños, por las tardes y las noches, despues de las seis, hora en que se suspende el servicio, del abastecimiento acuden á bandadas, especialmente en la Ala-

meda y Becedo á hacer uso de aquellas criminales fuentes.

¿Por qué se consienten estos crímenes en vez de aplicar el debido remedio?

¿Salen en buenas condiciones para beber las aguas de aquellos sitios?

¿Se han hecho en las cañerías las reparaciones necesarias á fin de que el liquido venga sin gusanos, *zapateros* y otros animaluchos por el estilo?

De las casas particulares se acude ya por las noches en busca de agua para cenar, casi lo mismo que se hacia en los tiempos que no contábamos con el abastecimiento.

¿No corre peligro la salud pública?

Esto es mejor prevenirlo que deplorarlo; porque despues del primer caso poco nos sirve que el químico municipal reconozca las aguas, diga que tiene microbios y opine que deben ser proscritas las criminales fuentes.

Ojalá no lo lleguemos á deplorar; pero nos tememos que suceda.

Un rasgo curioso del emperador Guillermo II.

Segun dice un periódico de Berlin, el emperador, á su regreso de Inglaterra, mandó que todos los niños que trabajan en los talleres del Estado sean reconocidos por médicos, y que los que adolezcan de constitucion débil y padezcan ciertas enfermedades, sean enviados para bañarse á los puertos de mar á expensas del gobierno.

Las obras de instalacion del servicio telefónico con el Astillero tocan á su fin.

Se está finalizando la colocacion de postes por la línea del ferro carril del Norte hasta Boó, que es en lo que estaba la parada, y dentro de breves dias, para la primera decena del mes entrante, estaremos en comunicacion telefónica con los habitantes del inmediato pueblo.

Este nuevo servicio que será extendido hasta Solares, ha de dar mucha importancia á la red telefónica de esta poblacion.

Dice ese que el ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito decidido de crear en nuestro país, á semejanza de los que existen en Francia, tribunales correccionales que entenderán exclusivamente de todas aquellas faltas y delitos de escasa importancia que hoy son de la competencia de los tribunales de justicia.

Son en verdad maravillosos y sorprendentes los efectos curativos de este preparado.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Ricardo Pravia y Vico. Médico Cirujano Sócio del A'eneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposicion de la Beneficencia Municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los *Salicatos de bismuto y cerio*, preparaos por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las *dispepsias, pirosis y vómitos* y me ha producido efectos sorprendentes en los *catarros gastro-intestinales y diarreas de los tísicos*.

Tambien me han dado buen resultado en el *eczema*, por lo que considero muy útil su empleo, en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en O'ós (Murcia) á 20 de Julio de 1889.—Ricardo Pravia.

A. PORRAS, dentista de Madrid, especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca. Gran Hotel de doña Francisca Gomez, encima del Suizo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 24.

Dicese que en Madrid se registró ayer un caso de cólera.

El ministro señor Silvela y el Director general de Sanidad salen hoy para Toledo donde se recrudece la epidemia.

Unos 2.000 entusiastas de Peral han verificado hoy la manifestacion para probar del dictamen de la Comision técnica.

Llevaban una bandera con los lemas

Viva Peral! España quiere subma-
rinos!
Los manifestantes se dirigieron al mi-
nisterio de Marina subiendo una comi-
sion presidida por el Dr. Cerezo exponien-
do su protesta al contraalmirante señor
Pita que les recibió.
Este les dijo que el gobierno lo some-
tará al examen de una nueva comision
por tratarse de un asunto tan impor-
tante.
La manifestacion se disolvió con el ma-
yor orden.

VARIEDADES

LA SEMANA PASADA.

Sigue el lio municipi-provincial; qué di-
go sigue; ahora empieza. Dijose el vier-
nes si habría ó no habría cisco, porque
el bromazo se iba haciendo pesado; que
nada de extraño tendria, ni seria la pri-
mera vez, que subiera el precio del vidrio;
y que se habia convenido en que la dieta
no es conveniente en este tiempo, ni en
ninguno; pero estos sanos propósitos se
resolvieron en una protesta, y para eso,
Dios y ayuda.

Ello es que el dinero no parece, y que
nos quedamos peor que el mal rey Juan
de Inglaterra, porque aqui nos dejan *sin*
tierra, sin agua y sin metal.

En las arcas de Pronillo no entra más
que la miseria de tres á cuatro millones
diarios... de litros, eso despues de descu-
bir el ojo certero de la primera autoridad
al ladrón de los millones líquidos. Por lo
visto, tanto como se adelanta con conocer
esas fugas se adelanta con conocer las
otras, las de los millones sólidos; nadie
tapa unas ni otras. Al hablar de estos
últimos millones sigo el sistema de la
empresa de la Molina; porque la traba-
cuenta esa que nos trae revueltos impor-
ta unas sesentamil pesetas; pero cuéntese
por litros, digo, por centimos, y cátese
media docena de millones.

Con estas y otras cosas no hemos ga-
nado para sustos en la semana. *La Voz*
ha tomado por su cuenta los asuntos mu-
nicipales, sobre todo la cuestion de ha-
cienda, en la que se siente fuerte, y...
vamos! Dios me dé gente que hable, aun-
que se corra algo; lo que revienta es un
diario dormido en el *dolce dormiriente*.

La Voz, como digo, se ha corrido algo,
y arma contra el alcalde un castillo de
naipes con el rótulo de «Buen estreno,»
en tres columnas que meten miedo.

Asusta considerar el cúmulo de res-
ponsabilidades que están pesando hoy
sobre don Francisco J. Aparicio. Hasta la
antigualla legal de las tres llaves le sa-
ca á relucir *La Voz*, citando el artículo
159 de la ley municipal, que puede jun-
tarse con otros varios, por ejemplo el 68,
con su *toque de campana*.

Estas niñerías importan poco; lo que
no puede perdonarse al órgano federal, á
quien se dice amante de los republicanos
y les dá la voz de ¡alerta! es la inconsue-
tuencia con que contribuye á la realiza-
cion de aquello mismo que manifiesta tem-
er. Solo á *La Voz* podia ocurrir la idea
de que lo sucedido con el apremio sea
pretexto suficiente para que se atreva el
gobernador nada menos que á echar á ro-
dar el orden legal y administrativo, sus-
pendiendo el Ayuntamiento legítimo y
haciendo el otro arbitrario y nulo por
conseguinte.

No contenta *La Voz* con iniciar esta
desdichada idea y ponerla en tela de ju-
icio, va mas allá: lo da por supuesto y lo
censura con una suavidad digna de me-
jor empleo. Dios perdona á estos órganos
avanzados.

Dirá que no es cosa nueva suspender
Ayuntamientos sin razon para ello. Es
claro! con tales *avances* no es extraño
que el gobierno se atreva á cualquier
barrabasada; si se las dan casi hechas
los órganos *avanzados*! Aquí, por ejem-
plo, ya no le queda más que decir: «fiat.»

El director del teléfono no ha querido
ser menos que el de la Molina; tambien
ve *enormes abusos* en el público; tanto

que el inspector ha tenido que denun-
ciarlos á la delegacion del gobierno; la
cual delegacion (como deciamos anti-
guamente) encarga al tal director que
por los medios que estén á su alcance
trate de evitarlos. El tal director, á su
vez, no es sordo, y ya tiene cada abona-
do en su casa un cartoncito muy oportu-
no amenazándole, con sobrada razon, con
la tarifa de 500 pesetas si permite que ha-
blen por el hilo los niños de la casa ó cual-
quiera persona que no sea el propio abo-
nado.

Lo cierto es que este par de empresas,
eléctrica y acuática nos están ponien-
do... las peras á cuarto, y hacen bien;
ellas sirven religiosamente á este públi-
co abusador; tienen unas tarifas invero-
similes, ofreciendo, por insignificantes
cuotas, agua y voz á domicilio; y el públi-
co, este picaro público abusando siem-
pre y justificando las medidas de rigor
que estas pobres y sacrificadas empresas
se ven en la necesidad de adoptar, mer-
mándonos la voz y el agua.

¿Qué apostamos á que cualquier dia
sale la empresa del ferro-carril del Norte
quejándose de los abusos del público y
adoptando medidas de rigor contra él?

Vuelta con la huelga de los abastece-
dores de carne y vuelta con el apuro de
la autoridad; pero, señor, qué ganas de
ver conflictos donde no los hay! Que no
matan Vds? pues no maten, y á ver
quien se cansa primero. Como es tan ex-
celente y económico el género que sumi-
nistran! Con estas cosas no extraño que
se crezcan los tablajeros... y los comision-
ados... y los comisionantes, que es lo
peor.

Cuartel de San Roque.—Va á elevarse
á escritura pública el convenio del
Ayuntamiento con... no sé á punto fijo
con quien; parece que debia ser con el
Estado, pero esto sí que es nuevo; un
municipio *escribiendo* con la nación;
tambien me voy explicando ya el creci-
miento de los notarios; pero lo que más
me admira es que no van á hacer creer
que se cuenta con los recursos; con ese
millonaje de pesetas, que, por cierto,
estará muy bien empleado, porque así
tendrá Santander la perfecta seguridad
de que mientras siga el mismo ministro
y con los mismos pensamientos, la ciudad
podrá contar con toda la guarnición en
tera que hoy tiene, salvo el pago de unos
cuantos duros diarios más á la empresa
de los abusos, quiero decir á la de la Mo-
lina, y claro es que al hablar de abusos
me referiré á los del público; y conste para
me adelante que á las empresas del agua
y del teléfono las llamo *las empresas de*
los abusos, aludiendo á los de que son
victimas; pobrecitas!

Da gusto leer las reseñas de las sesio-
nes municipales; la verdad es que fué
bien suprimido el *Boletín municipal* por-
que se entera uno mejor de los asuntos
por la prensa diaria. Creia yo que seguia
al frente del Instituto biológico del Sar-
dinero don Augusto Gonzalez, con el
sueldo decoroso que le corresponde, y me
encuentro con que ha venido á reempla-
zarle don Adolfo Linares, con 1 500 pese-
tas. Así lo consigna un periódico, el mis-
mo de la plancha de Pizcueta, á quien to-
mó por Pitarra, como podia haberle to-
mado por Pucheta ó por Vicente García,
el admirador de Peral.

Pereda, Escalante y Menendez; Menen-
dez, Escalante y Pereda; Escalante, Me-
nendez y Pereda, y finalmente Pereda,
Menendez y Escalante.

Bueno, paso por la trinidad, y aun
por todo el septeto consabido y que no
copio, porque es el de siempre; paso por
todo y me suscribo á la futura *Ilustra-
cion Cantábrica*, á condicion de que no
haya gacetillas.

Y la junta de socorros á las familias de
los naufragos cuando se deshipnotiza?
Secadura.

Maiz redondo amarillo.

Llegó el vapor *Meredio* con cargamento de
maiz redondo igual al del país que se cede á

precios muy arreglados.
Dirijanse los pedidos á su receptor
Don Leandro Hermosilla,
del comercio de Santander.

EDUARDO MARINA
SAN JOSÉ NÚMERO 9, PRIMERO
TELÉFONO NÚMERO 51.

Negociante de diferentes artículos en comi-
sion, representacion y por cuenta propia.
Compra y vende oro y plata en monedas de
todas las naciones; billetes del Banco francés
é inglés; se encarga de la compra y venta de
finca rústicas y urbanas y de su administra-
cion dentro de la poblacion.
Colocacion de capitales con hipoteca y pagaré.
HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7.
Treinta y un años en el comercio de esta pla-
za referencias en cualquier comercio. 22

COMPANIA VINICOLA
DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao
ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete
*Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin
adicion de yeso, espíritu, ni materia
alguna extraña á la uva,*
RECOMPENSAS OBTENIDAS
1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888
BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889,
PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado
vino para la remision directa desde las bodegas
al representante de la Compañia en esta plaza
don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, nú-
mero 22, almacén, teléfono, núm. 33.
Tambien se detallan en dicho almacén á los
precios siguientes:
Vino del año 1888 botella. 1 pesetas
" " 1887 " 1'50 "
" " 1886 " 1'75 "
" " 1885 " 2 "
Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 "
Se abona un real por cada casco vacío de-
vuelto, que proceda de este vino.
Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS
DE GUTIERREZ COLOMER.
Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Al-
macén).

Linea de vapores SERRA
y
COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA,
GRACIA,
FRANCISCA,
LEONORA,
BENITA
Y ALICIA.



EDUARDO,
SERRA,
GUIDO,
HUGO,
ENRIQUE,
PEDRO,
Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles.
PARA HABANA Y MATANZAS,
*Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo,
Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara
y Nuevitas.*

Los vapores nombrados á continuacion, serán
despachados como sigue, admitiendo carga y
pasajeros para
Habana, Matanzas, }
Santiago de Cuba } Guido el 20 de idem.
y Cienfuegos. . . . }
Habana, Matanzas, }
Santiago de Cuba } GRACIA el 27 de idem.
y Cienfuegos. . . . }
Consignatario en Santander don Francisco
Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Mue-
lle, 5.—Teléfono núm. 37.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

**CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituida con
las primas que han aportado los asegurados**
10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio
de 1890.
Suma del activo. Ptas. 13.969.570'97
Suscripcion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. 8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año. 318.660
Riesgos en curso. 31.249.051'37
Reservas y primas del año. 3.082.584'09
La suscricion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.253, por un capital total
de Ptas. 60.147.048,80.
Representante en Santander, D. Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco núm. 13.

Maiz planchado y redondo.
Hay existencias del primero, que se ceden á
precios muy arreglados, y se aguarda un car-
gamento de 50.000 fanegas del redondo, proce-
dente del Danubio, que se cederá, en partidas,
á la clientela, á precios más económicos que el
americano.
Los pedidos dirijanse exclusivamente á
D. J. M. Gonzalez Trevilla,
Muelle, núm. 35, escritorio.

Aceites superiores de Montoro.
Se sirven á domicilio.
Aceite refinado en botellas.
Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo alma-
cen de FACI.

NORDDEUTSCHER LLOYD.
LÍNEA DE VAPORES-CORREOS.
LLOYD NORTE-ALEMAN.
Para Montevideo y Buenos-
Aires directamente.
Saldrá de la Coruña el 31 de Agosto el
magnífico y rápido vapor de 4.000 tone-
ladas y 1.000 caballos de fuerza
BERLIN.

Admite solamente pasajeros de prime-
ra y tercera clase.
A los pasajeros de 3.ª clase se les dá
vino y pan fresco en todas las comi-
das, siendo los gastos de transporte desde
Santander á la Coruña por cuenta de la
Compañia.
Para informes y obtener billetes de pa-
saje, dirijirse á los Agentes en Santan-
der, señores Carlos Hoppe y Compañia,
Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

Piso de casa.
Se vende uno con excelentes vistas, si-
tuado en la calle del Sol, (Barrio de San
Simon.)

Salicilatos
DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ
*Aprobados por la Real Academia de Medicina de
Granada, recetados por verdaderas eminencias mé-
dicas de todas partes, y adoptados por los Hos-
pitales.*
Curan inmediatamente como ningún otro re-
medio empleado hasta el dia toda clase de vómi-
tos y diarreas, de los tísicos, de los viejos,
de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómi-
tos de los niños y de las embarazadas, cata-
rros, úlceras del estómago y proxis con
eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los
médicos y del público tanto favor por sus buenos
resultados, que son la admiración de los enfermos.
PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pese-
tas. Pequeña, 2 ptas.
*Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, por-
que no darán resultado. Exigir la firma y marca de
garantia.*
DEPÓSITO GENERAL:
Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ
desde donde se remiten por correo á todas partes
enviando 75 cts. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad
Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Socie-
dad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y
pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en
toda la América del Sur.
En Santander en la farmacia de don
Leopoldo Hontanón.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por nombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.



LA INDUSTRIAL
GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

V. VALDERRAMA Y COMPAÑÍA.
SANTANDER.

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPÓSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS.

NOTA. Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

CENTRO NOTIFICADOR

HISPANO-AMERICANO
CASTELLÓ, G. PRA. L.
MADRID.

Este Centro, que se halla representado en todos los departamentos ó provincias de las naciones Americanas, se ofrece á las familias para indagar el domicilio ó la suerte que hayan sufrido los expatriados en aquellos países, por remota que sea su ausencia, así como enterarías del estado social de los mismos, y en caso de fallecimiento, de la fortuna que hayan dejado, informándolas, á la vez, del procedimiento más rápido que deba seguirse para acreditar los derechos de los herederos.

Facilita en plazo breve, toda clase de documentos de las naciones americanas, debidamente legalizados, tales como testimonios de testamentos, de escrituras de contrato, de Sociedades mercantiles, de inventarios, compulsas de libros de comercio, certificaciones de defunción, etc.

Este Centro ejerce su acción investigadora en las naciones siguientes:

República Argentina.—De Bolivia, de Colombia, de Costa-Rica, de Chile, Dominicana, del Ecuador, de Guatemala, de Honduras, de Méjico, de Nicaragua, de San Salvador, del Paraguay, del Uruguay, de Venezuela, del Brasil, de los Estados Unidos, del Norte y Colonias Europeas en el Atlántico.

SERVICIOS ESPECIALES A LOS SRES. PROCURADORES.

Despacho de exhortos, suplicatorios, representación en juicios, testamentarias en todos los juzgados de la Península y Naciones Americanas.—Gestión de toda clase de documentos para ilustrar y hacer accesible el curso de los negocios que les sean confiados por sus clientes.

Para más pormenores dirigirse al Representante del Centro, en la provincia de Santander, DON JUAN ORLÓNEZ, Procurador de los Tribunales, calle de Lope de Vega, núm. 5, 2.º

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

UNION AGRICOLA NACIONAL.

COMPANÍA ANONIMA

DE

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO

ESTABLECIDA EN MADRID.

CAPITAL SOCIAL 80.000.000 DE REALES.

Esta Sociedad asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, fábricas, establecimientos industriales, ganado y cosechas por piedra y heladas, de los riesgos de incendios en general, del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado y de los aparatos de máquinas de vapor, mediante una módica prima anual.

Todos los meses publica en los periódicos oficiales el balance de sus operaciones, remitiéndole al Gobierno en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio.

Las primas anuales que se satisfacen son mucho más reducidas que las de las demás Compañías, como se puede observar por nuestras Tarifas.

La Union Agrícola nacional, es Sociedad puramente española y sus capitales no están afectos á ninguna Compañía extranjera.

Palmaria prueba de la justicia y rectitud en que se inspira á favor de los intereses de sus asegurados, la de que jamás han tenido estos que someter la gestión del pago de sus siniestros á la acción judicial, sino que por el contrario han percibido en brevísimo plazo el importe de los daños originados.

Para más detalles dirigirse en Santander á don José López Gómez, Rualasal, núm. 12, principal; subdirector de la provincia.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La **VELOUTINE**
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{os} FAY, Perfumista
S PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

No temer al cólera

Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!

No temer al cólera

Si despues de cada comida se toma una taza de té ó otra infusión y se vierte en ella una copa de ¡PUM!

No temer al cólera

Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.

No temer al cólera

Si se compra un tarro de ¡PUM! legítimo; porque es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rubrica de E. LAMOLLA.

Véndese este precioso licor en las confiterías, cafés y ultramarinos

Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, Lérida.

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

NOTAS CONSOLARES

- CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
 - DECLARACIONES PARA TABACOS.
 - ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
 - MODELACION DE CONSUMOS.
 - LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
 - HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
 - IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.
 - DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.
 - PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
- También se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud, esmero y economía.

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERÍA.

SAN FRANCISCO 12. **E. SIERRA.** SAN FRANCISCO 12

En esta antiquísima y acreditada casa, se ha recibido procedente de las principales fabricas nacionales y extranjeras, una abundante y variada coleccion de góneros, lanillas, pates, tricos, gargas, vicuñas, etc. etc., todo en clases finas, dibujos y colores de lo más nuevo y elegante.

La confeccion rápida y esmerada en esta casa la tiene garantizada con los 42 años que lleva de existencia.

Huéspedes.

Se admiten al precio de cuatro pesetas uno por día y mitad de precio los niños hasta la edad de diez años en el Establecimiento nombrado LA ESTRELLA, situado en la Segunda planta del Sardinero, lindando con la Estacion del Tranvia.